

1600.20.10.25.519  
Santiago de Cali, febrero 19 de 2025

Fecha: 19/02/2025 Hora: 13:38:02  
Remitente: VENTANILLA UNICA-1 MARIA FERNANDA MODRONERO OBONAGA  
Destinatario: GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA  
Empresa: DIRECCION OPERATIVO RESPONSABILIDAD FISCAL

Folios: 1

Doctor  
**GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA**  
Apoderado ALLIANZ SEGUROS S.A.  
Correo electrónico: [notificaciones@gha.com.co](mailto:notificaciones@gha.com.co)  
Cali.

Asunto: Respuesta Recurso de Reposición Expediente No.  
1600.20.10.19.1360

En atención a su escrito remitido el 18 de febrero de 2025 al correo electrónico institucional [secretariacomun@contraloriacali.gov.co](mailto:secretariacomun@contraloriacali.gov.co), cuya referencia es "RECURSO DE REPOSICIÓN", contra lo que en dicho escrito se denominó "Auto No. 1600.20.10.25.412 del 14 de febrero de 2025".

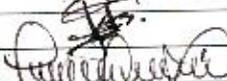
Conforme los anteriores lineamientos y una vez analizada la petición incoada por el apoderado de la aseguradora ALLIANZ S.A., de entrada habrá que decirle al memorialista que no se accederá a su solicitud por tornarse improcedente, toda vez que, es de advertir que la actuación recurrida, no es susceptible de reposición, ni de recurso alguno, luego, por consiguiente se rechaza el trámite de lo solicitado por el memorialista. Por lo anterior el despacho se abstiene de tramitar e impartir mérito a la solicitud de reposición presentada y la rechaza de plano por improcedente.

Por lo anterior, se recuerda que, mediante fallo No. 1600.20.10.25.001 del 13 de febrero de 2025, se decide el proceso en forma definitiva por esta instancia y se continua con el proceso de notificación y traslado del fallo enunciado.

Atentamente,



**LUZ ARIANNE ZÚNIGA NAZARENO**  
Directora Operativa de Responsabilidad Fiscal

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Francisco Felipe Guevara Arboleda	Profesional Universitario (P)	
Revisó	Katterine Herrera Ballesteros	Subdirectora de Responsabilidad Fiscal	
Aprobó	Luz Arianne Zúñiga Nazareno	Directora Operativa de Responsabilidad Fiscal	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.